

Política Sanitaria y Enfermedades de Importancia Legal

Código: 102617

Créditos ECTS: 5

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Veterinaria	OB	4

Contacto

Nombre: Alberto Allepuz Palau

Correo electrónico: alberto.allepuz@uab.cat

Equipo docente

Joaquin Castella Espuny

Mariano Domingo Alvarez

David Ferrer Bermejo

Enrique Maria Mateu de Antonio

Francesc Padros Bover

Marti Cortey Marques

Laila Darwich Soliva

Ivan Diaz Luque

Ana Maria Ortúñu Romero

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

No hay. De todas formas se recomienda repasar los contenidos de las siguientes asignaturas: Sanidad Animal I, II y III y Epidemiología y Estadística

Objetivos y contextualización

La asignatura de Política Sanitaria y Enfermedades de Importancia Legal se cursa en el segundo semestre de cuarto del Grado de Veterinaria y es la continuación de las tres asignaturas de Sanidad Animal. Se estudian las bases técnicas para el control de enfermedades y las diferentes enfermedades infecciosas y parasitarias que están incluidas en la legislación nacional e internacional. Los objetivos formativos son que el alumno

- Conozca los conceptos básicos de la Política Sanitaria.
- Conozca las estrategias utilizadas en Política Sanitaria para luchar contra las enfermedades animales.
- Valore la aplicación de medidas de la Política Sanitaria en casos concretos.
- Conozca las características básicas de las enfermedades de importancia legal, especialmente los signos clínicos, el diagnóstico, el control y la legislación correspondiente

Competencias

- Analitzar, sintetitzar, resoldre problemes i prendre decisions.
- Aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
- Diagnosticar las diferentes enfermedades animales, individuales y colectivas, y conocer las medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
- Identificar, controlar y erradicar las enfermedades animales, con especial atención a las enfermedades de declaración obligatoria y zoonosis.
- Reconocer las obligaciones éticas en el ejercicio de las responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- Tener conocimientos básicos de la profesión, y en particular de la organización y el funcionamiento de la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones.
2. Aplicar correctamente la nomenclatura anatomo-patológica y utilizar una terminología adecuada en el ámbito de las enfermedades infecto-contagiosas
3. Aplicar el método científico en la práctica profesional incluyendo la medicina basada en la evidencia.
4. Definir los conceptos básicos y la metodología utilizada en el estudio de la sanidad animal
5. Describir los conceptos básicos de la Política Sanitaria
6. Distinguir las estrategias utilizadas en Política Sanitaria para luchar contra las enfermedades animales
7. Distinguir las principales enfermedades parasitarias que afectan a los animales domésticos y útiles
8. Identificar las lesiones que caracterizan las enfermedades de las especies domésticas y salvajes
9. Reconocer la patogenia de las enfermedades de los animales domésticos, estableciendo asociaciones adecuadas entre las lesiones, la etiología y los signos clínicos
10. Reconocer las obligaciones éticas en el ejercicio de las responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
11. Tener conocimientos básicos de la profesión, y en particular de la organización y el funcionamiento de la práctica profesional.
12. Utilizar los conocimientos adquiridos en la prevención de las zoonosis parasitarias
13. Valorar la aplicación de medidas de Política Sanitaria en casos concretos
14. Valorar la importancia que tienen las enfermedades infecciosas y parasitarias en el ámbito de la salud animal, la salud pública y en las producciones animales

Contenido

Después de una introducción sobre la importancia de la sanidad animal en el contexto internacional y los organismos implicados, se estudiarán los diferentes métodos de lucha contra las enfermedades en las poblaciones animales. También se valorarán los métodos de vigilancia y de contingencia. Finalmente se revisará la legislación más importante sobre sanidad animal.

En una segunda parte, se estudiarán las enfermedades sometidas a control, erradicación o notificación. Se estudiarán dos grupos de enfermedades: las enfermedades exóticas pero a riesgo de que aparezcan y las enfermedades endémicas sometidas a controles. De cada una de ellas se estudiará la etiología, patogenia, epidemiología, presentación clínica, diagnóstico, control, prevención y legislación.

Programa:

Política Sanitaria

- Concepto, finalidad y objetivos de la política sanitaria.
- La sanidad animal en el contexto internacional (la OMSA, la UE, la EFSA) y nacional
- Métodos de transmisión de enfermedades entre países y entre granjas
- Métodos de lucha contra las enfermedades: Cuarentena, medidas de bioseguridad, sacrificio de animales, limpieza y desinfección y vacunaciones
- Vigilancia epidemiológica
- Análisis del riesgo de importaciones
- Legislación básica sobre sanidad animal
- El saneamiento en bovinos

Enfermedades de Importancia Legal:

- Fiebre aftosa
- Rabia
- Peste porcina y otras enfermedades exóticas del porcino
- Lengua azul
- Tuberculosis
- Brucelosis bovina y ovina
- Otras enfermedades de importancia legal de los rumiantes.
- Enfermedades exóticas de los équidos.
- Enfermedades exóticas de las aves
- Enfermedades parasitarias exóticas
- Enfermedades de declaración de las abejas
- Enfermedades de declaración de los peces

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	32	1,28	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 13
Prácticas de ordenador	2	0,08	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 14, 13
Seminarios	4	0,16	2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 14, 13
Tipo: Supervisadas			
Tutorías	4	0,16	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 13
Tipo: Autónomas			
Autoaprendizaje	20	0,8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 13
Estudio	59	2,36	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 13

La metodología de enseñanza incluirá clases teóricas que intentaremos hacer lo más participativas posible.

También haremos una clase práctica en el aula de informática donde tendrán que calcular y discutir la sensibilidad de un programa de vigilancia epidemiológica.

Al mismo tiempo, los estudiantes y las estudiantes deberán realizar un trabajo de autoaprendizaje para buscar información sobre la situación de una enfermedad en alguna parte del mundo y proponer un método para controlar o erradicar la enfermedad en un país determinado. Tendrán que presentarlo a sus compañeros en una sesión oral.

El material didáctico estará disponible en Moodle, que utilizamos para intercambiar documentos entre alumnos y profesores.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen de enfermedades de importancia legal	45%	1	0,04	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 13
Examen de política sanitaria	30%	1	0,04	1, 3, 5, 6, 10, 11, 12, 13
Presentación de trabajo	25%	2	0,08	1, 3, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13

La nota final se calcula en base a:

- Examen de política sanitaria (30% de la nota)
- Examen de enfermedades de importancia legal (45% de la nota)

Los exámenes serán de preguntas tipo test y unas pocas preguntas cortas. Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 de cada uno de los exámenes

Trabajo (exposición oral): Establecer un plan de control o erradicación de una enfermedad en un país determinado del mundo (25% de la nota)

En la última semana se podrán recuperar los exámenes. Los alumnos y alumnas que habiendo aprobado quieran subir nota, deben tener en cuenta que sólo se valorará el último examen.

La evaluación única consiste en una prueba que incluye un examen de síntesis de los contenidos de todo el programa de teoría con un peso de 30% por la política sanitaria y un 45% por las enfermedades de importancia legal. Ese mismo día se realizará una exposición oral del trabajo de control de enfermedades con un peso del 25%. La nota obtenida ese día en estas pruebas es el 100% de la nota final de la asignatura.

Para aprobar la asignatura es necesario sacar un 5 de la parte de política sanitaria y otro 5 de la parte de enfermedades de importancia legal.

La prueba de evaluación única se hará coincidiendo con la misma fecha fijada en calendario para la última prueba de evaluación continua y se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continua. Los alumnos que habiendo aprobado quieran subir nota, deben tener en cuenta que sólo se valorará el último examen.

Los estudiantes y las estudiantes que no se hayan presentado a los exámenes de síntesis y no hayan realizado la presentación oral serán calificados como no evaluables.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como aparte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante tendrá que identificar claramente cuáles partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas utilizadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo éstas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede acarrear una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

- Center for Food security & public Health. Animal disease information.
[http://www.cfsph.iastate.edu/DiseaseInfo/?species\[\]=%002&lang=en](http://www.cfsph.iastate.edu/DiseaseInfo/?species[]=%002&lang=en)
- MacLachlan N.J., Dubovi E.J. (2011). Fenner's Veterinary Virology (Fourth Edition) Elsevier.
<http://www.sciencedirect.com/science/book/9780123751584OIE> (2012).
- OIE (2022). Código Sanitario para los Animales Terrestres. 31a edición. Accés en línia:
<https://www.woah.org/es/que-hacemos/normas/codigos-y-manuales/acceso-en-linea-al-codigo-terrestre/>
- Constable P, Hinchcliff KW, Done S, Gruenberg W. (2016). Veterinary Medicine: A textbook of the diseases of cattle, horses, sheep, pigs and goats, 11ed. Elsevier
- Toma B., Dufour B., Sanaa M., Bénet J.J., Ellis P., Moutou F., Louza A. (1999). Applied veterinary epidemiology and the control of disease in populations. Ed. AEEMA (Maisons-Alfort, France). También en francès: Épidémiologie appliquée à la lutte collective contre les maladies animales transmissibles majeures. .AEEMA. Paris

Software

Excel. No se utiliza programario específico

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(PAUL) Prácticas de aula	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

(SEM) Seminarios	1	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	2	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	4	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	5	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	6	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	2	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto